

Los docentes en el nuevo modelo educativo por competencias

Bertha Kitzia Villalobos Herrera

ENSECH, Unidad Chihuahua

Los docentes en el nuevo modelo educativo por competencias se caracterizan por su interés en aprender y aplicar las habilidades necesarias para ser profesionales de la educación.



FOTO CORTESÍA DE BERTHA KITZIA VILLALOBOS H.

VILLALOBOS HERRERA, B.K. (2015). Los docentes en el nuevo modelo educativo por competencias. En J.A. TRUJILLO HOLGUÍN, P. RUBIO MOLINA y J.L. GARCÍA LEOS (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 53-60), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Las demandas de la sociedad actual requieren que se innove en educación, comenzando por el rol que ejerce el docente frente al modelo educativo por competencias. Los profesores deben ser profesionales en el área educativa, por lo que hay competencias que se espera que tenga para que pueda dirigir al sistema hacia la calidad en la educación, característica fundamental de la reforma educativa en México. El docente, además de su formación inicial, debe llevar una formación continua que le permita adaptarse ante cualquier situación educativa y lograr como resultado que sus alumnos desarrollen competencias para la vida.

Palabras clave: CALIDAD EDUCATIVA, COMPETENCIAS, FORMACIÓN DE PROFESORES, PERFIL DEL PROFESOR, PROFESIONALIZACIÓN.

Introducción

La educación, desde su inicio, permite el desarrollo laboral y la preservación de la sociedad; de esta forma nace la reforma educativa en México, a partir de la necesidad de la industria y la economía por desarrollarse lo mejor posible ante el comparativo del crecimiento de otros países.

Se establece un nuevo plan para guiar la educación basado en poner como centro al alumno para propiciar en él competencias para la vida; es decir, un conjunto inseparable de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se ponen a prueba en diversas situaciones de la vida diaria. Es así como se da la bienvenida a la palabra competencia dentro del aspecto educativo. Aunque dicho término es complicado por sus múltiples definiciones, se vuelve sencillo para descubrir el camino al éxito.

Junto con la palabra competencia también aparece la de calidad en el ámbito educativo. En diferentes documentos normativos, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, el *Plan de estudios 2011* y sus programas se pueden encontrar la palabra calidad unida a la de educación.

La Real Academia Española define calidad como la “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”. La educación se compone por varios elementos: docentes, alumnos, infraestructura, planes y programas de estudio, materiales educativos, tecnología, entre otros. El primer elemento mencionado es el que pareciera ser el responsable de mejorar el valor que se le asigna a la educación.

Componentes inseparables del nuevo modelo educativo: conocimiento, habilidad y actitud

Antoni Zabala (2009) define las competencias como el “conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes integrados que permite dar respuesta a problemas nuevos y en todos los ámbitos de la vida. El conocimiento debe estar ligado al saber hacer, para entender mejor la vida y la sociedad”.

Las competencias nacieron por la necesidad de la industria de tener un mejor desarrollo económico y productivo. Aunque esto pueda verse muy superficial, forma parte de este proyecto. Pero no es lo único que lo mueve, va mucho más allá que el dinero y lo material; también se centra en el ser humano, para que pueda desarrollar sus capacidades y llegar a la autorrealización.

La escuela tuvo que reorientar sus propósitos para no guiarse con el método conductista, al ser formadora de futuros trabajadores de empresas, fábricas, instituciones públicas, entre otras. De esta forma se logró colocar al estudiante en el centro de la educación con un nuevo método llamado constructivismo, para que el mismo estudiante desarrolle una capacidad que triangula lo que es, sabe y hace. Sobre todo, de lograrlo al lado de un maestro que lo guíe y no con una enciclopedia ambulante.

La educación con enfoque por competencias, según Irma Soledad Valdez Coiro (2006, pp. 24-26), se caracteriza porque toma en cuenta los referentes laborales que deben alcanzar los alumnos, pero también la capacitación profesional, privilegia el desempeño sobre el conocimiento a través de la evaluación objetiva y apegada a los estándares curriculares, se centra en el alumno y el aprendizaje, favorece el aprendizaje cooperativo, desarrolla competencias no capacidades parciales, optimiza el tiempo y esfuerzo y va acorde a las necesidades del contexto real y específico.

Las características mencionadas por Valdez comienzan con tomar en cuenta los referentes laborales o académicos que deben alcanzar los alumnos, mismos que ya están establecidos en el *Plan de estudios 2011*, en las competencias básicas para la vida, los estándares curriculares y el perfil de egreso.

El segundo punto es algo que sigue fallando en el sistema educativo: la formación y preparación de docentes, los profesionales de la educación. La reforma educativa comenzó con algunos cambios en la función del docente, misma que ha ido modelándose con el paso del tiempo según el modelo educativo o enfoque que se persiga. Ese es un reto que la educación ha aceptado, el de actualizarse y estar acorde a lo que su contexto le demande.

La esperanza de la calidad en la educación: el docente

El alumno no es el único que debe construir competencias; también el profesor, quien debe tener el compromiso de haber desarrollado las mismas, que

encauzará en sus alumnos. La decisión de ser docente lleva, en primer lugar, a una preparación inicial donde se pretende desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para estar frente a un grupo y propiciar el aprendizaje. Esta formación inicial puede estar alejada de la realidad escolar y es por ello que aunque termine una licenciatura, aún no se está totalmente preparado para ejercer la profesión, por lo que encontramos la importancia del desarrollo profesional docente.

Vezub (2009) dice que “la formación continua del docente debe ser pensada desde las concepciones del aprendizaje situado, que ocurre en contextos y escenarios particulares, locales, afectados por problemas” (p. 12). El desarrollo profesional docente es continuar la preparación como profesor, saber cómo actuar o qué planear en situaciones específicas del contexto en donde se labora.

¿Hay diferencias entre un profesor urbano y uno rural? Claro que hay diferencias. Al cambiarlos de escenario, su desempeño comenzaría con torpeza, porque las estrategias con las que está familiarizado pertenecen a un contexto diferente. Al ser un profesional puede adaptarse de nuevo, porque se tiene el compromiso de involucrarse con el aprendizaje autónomo, desarrollar habilidades en las que se sienta débil, crearse un juicio crítico y cuidar los ambientes de aprendizaje. De esta manera puede verse la importancia de que el docente siga formándose. La educación debe ir a la par de las necesidades que la sociedad tenga; si la sociedad evoluciona, la educación también, y al profesionalizarse el docente hay innovación.

La innovación y el desarrollo profesional docente van de la mano, no se puede dar el uno sin el otro. ¿O puede haber innovación sin formación continua del docente? Al presentarse algo novedoso dentro de una escuela o salón de clases es evidente que el docente continúa actualizándose e informándose sobre los intereses de los alumnos, los documentos oficiales en materia de educación, la realidad social, las formas de aprendizaje de los estudiantes, las recomendaciones de formas de trabajo, entre otras.

Y al contrario, ¿puede haber formación continua del docente sin innovación? Puede que sí, pero entonces no es una preparación o un desarrollo profesional de calidad, puesto que la competencia docente exige actividad, acción, evidencias palpables de una mejora continua.

El rol del docente ha ido cambiando con el paso del tiempo, la globalización, la aparición de nuevas tecnologías y las necesidades de la industria. Pero siempre el trabajo del docente va en la búsqueda del aprendizaje del estudiante, antes transmitiendo y actualmente propiciando conocimiento junto con habilidades y actitudes.

Es difícil ser un profesional de la educación. Se tiene la responsabilidad de mejorar la práctica, seguir aprendiendo y buscar la forma de crear las condiciones óptimas para que los alumnos a su cargo logren desarrollarse según lo que el mundo globalizado exige.

Para el docente se abren nuevos abanicos profesionales que le reclaman poseer competencias específicas. En el documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación* que dio a conocer la SEP (2014) se mencionan cinco dimensiones que conforman lo que se busca que sean los profesores. Me permito relacionarlos con mi práctica docente, fortalezas y debilidades.

1. Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y qué deben aprender. Al reflexionar sobre la práctica personal, uno de los aspectos más débiles que se incluyen en este punto es la falta de intuición con el tipo de alumnos y sus contextos para generar procesos de aprendizaje significativos. Sin embargo, un indicador que se vuelve fortaleza es el conocimiento del plan y los programas, la progresión de contenidos en la asignatura a impartir.

Al conocer las fortalezas y debilidades de esta dimensión del perfil docente se tiene el reto de trabajar en los aspectos débiles para que la calidad de la educación también se vea impactada. Para trabajar en ello es necesario interactuar con los alumnos; no solo conocer su nombre, sino sus intereses, formas de vida y pensamiento.

2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente. La segunda dimensión del perfil resume el trabajo cotidiano que realiza un profesor: planear, ejecutar y evaluar. De los tres quehaceres mencionados, el último es el de mayor nivel de dificultad. La evaluación de la enseñanza y el aprendizaje se complementan; los resultados que arroja la enseñanza se reflejan en el aprendizaje, y viceversa. Esto contribuye a una mejora en la calidad de la educación, lo cual se busca con la reforma educativa.
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje. Esta tercera dimensión del perfil del docente tiene que ver más con la parte actitudinal que con el conocimiento o la habilidad. Como docente de nuevo ingreso pretendo ser algo para lo que quizá no tenga las mejores aptitudes: enseñar, ser docente, maestro, profesor o licenciado en educación secundaria, como cada quién le quiera llamar. Y como persona confío en que en la educación está la clave para mejorar la calidad de vida, a la que toda persona tiene derecho; eso es lo que me ha llevado a formarme como docente. Y si actualmente no poseo las mejores habilidades para serlo, me esforzaré en lograr las que mis futuros alumnos necesiten.
4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos. Esta dimensión está muy ligada a la anterior, pero dentro de ella encuentro una gran debilidad asociada a promover los valores y favorecer la inclusión educativa. La educación es un derecho para todos, pero uno de los obstáculos más importan-

tes es la falta de preparación de los docentes para atender a la diversidad. Así como hay estilos de aprendizaje en los alumnos, los hay en los profesores, y no todos somos capaces de intuir qué es lo que necesita el alumno con discapacidad visual, motriz o auditiva. Para tomar esta dimensión como fortaleza se tiene que continuar con la profesionalización docente, con la voluntad de mejorar.

5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. En esta última dimensión lo que hace falta es unir a los actores más importantes de la educación: el alumno, el docente y el padre de familia. Como profesora no he logrado hacer esa triangulación con los padres de familia. El mundo ha ido cambiando que hasta la composición familiar y su rol se han afectado.

Antes los padres de familia se preocupaban por los estudios de sus hijos, y aunque no se puede generalizar, hoy en día cada adolescente (que es en el ámbito donde me desenvuelvo) tiene que ver por él mismo. Aunque esto suene con gran responsabilidad, debemos recordar que la etapa por la que pasan los adolescentes es de confusión; sin una figura madura que lo guíe probablemente no se consiga el éxito de su escolaridad.

A partir de las cinco dimensiones anteriores se pueden encontrar las debilidades de la práctica docente, proponer retos y formas de llevarlos a cabo para convertirlos en fortalezas. Evaluar a los docentes lleva como propósito mejorar la calidad y equidad educativa, así como la contribución a la profesionalización del magisterio. La Ley General del Servicio Profesional Docente propone un perfil que:

Expresa las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente y técnico docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz. Es una guía que permite a maestras y maestros orientar su formación para desempeñar un puesto o función en la docencia [SEP, 2014, p. 12].

Los elementos de este perfil se desglosan en parámetros, que son una referencia, y a su vez en indicadores, que son un instrumento para valorar. Como lo dice el párrafo anterior, el perfil es una guía para llegar a ser un maestro eficaz; es decir, de un maestro que realiza lo que se espera de él.

El perfil de un docente se define en función del conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la planificación y evaluación de las clases, su proceso de metacognición profesional, poner en práctica el marco normativo de la educación e ir más allá de la escuela incorporándose al propio contexto de la comunidad en donde se encuentra el instituto.

Una nueva propuesta para la práctica docente dentro del modelo educativo por competencias

El origen de las competencias fue conveniente. El mundo necesitaba ajustar un tanto sus engranes para hacerlos concordar con el complejo mecanismo que hoy es el ámbito de la educación. La vida que se conocía se revolucionó y así debe continuar, no dejar de revisar si ese mecanismo sigue funcionando y además continuar buscando la forma de perfeccionar, comenzando con el deseo de profesionalizar el papel del docente. Porque con el paso del tiempo, la figura que fue trascendental para la sociedad pasó a ser una que no tiene la forma para encajar en su función.

Esta nueva propuesta para los docentes dentro del modelo educativo por competencias tiene que comenzar por reajustar primero el plan de estudios de las escuelas normales, para que los docentes que ingresen al sistema ya sean profesionales y para que se dé una capacitación eficaz a quienes ya están, donde se busque cumplir con cada una de las dimensiones:

1. Conoce a los alumnos, sabe cómo aprenden y qué deben aprender.
2. Organiza y evalúa el trabajo educativo junto a una intervención didáctica pertinente.
3. Se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
4. Asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
5. Participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Por último, si las autoridades educativas no promueven la profesionalización, como docente se tiene que tener la voluntad de mejorar, esforzarnos por llevar materiales didácticos diferentes, innovar en la presentación de contenidos, incluyendo los valores o lo que el contexto inmediato necesite y adecuar los ejercicios de clase a los tipos de aprendizaje, entre muchos más. Pero también se debe tener en cuenta que cuando se habla de un profesional hay palabras implícitas, como confianza, conocimiento, calidad. Por lo que cabe mencionar que la reflexión de la propia práctica docente es determinante para mejorar, para profesionalizar el quehacer a partir del conocimiento y aceptación de los errores, pero también la continuidad de los aciertos.

El desarrollo profesional docente es tan importante como la formación inicial de un maestro, porque como sucede en toda redacción, en la introducción se menciona brevemente sobre qué tratará el texto, pero el desarrollo es sin duda la parte más rica o provechosa, porque se expresa detenidamente cada punto que lo comprende. Así es la formación de un profesor, metafóricamente: la introducción es la formación inicial, el desarrollo es la formación

continúa y la conclusión corresponde a la innovación, porque es ahí donde se palpa todo el trabajo que se efectuó en el desarrollo.

Todos los elementos de un texto revelan qué tan útil y provechoso es, así como todas las partes de la formación docente son determinantes para el desarrollo de un profesional. El cuidado de la propia actualización iría, de este modo, paralelo al logro de la educación de calidad que exige México.

Referencias

- SEP. (2013, septiembre 11). Ley General del Servicio Profesional Docente. *DOF*.
- SEP. (2014, febrero 13). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación*. México.
- VALDEZ COIRO, I.S. (2014, diciembre 5). *Apertura*. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=68800403
- VEZUB, L.F. (2009, noviembre). *El desarrollo profesional docente centrado en la escuela*. Buenos Aires, Argentina.
- ZABALA, A. (2014, noviembre 21). Recuperado de www.youtube.com/watch?v=QnQW3dHSLiI.